

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

El H. Ayuntamiento de Toluca, a través de la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como los Artículos 1 fracción III, 4, 5, 15, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 1, 61, 62, 67 fracción I y 68 de su Reglamento.

CONVOCA

A las personas físicas y jurídicas colectivas, con capacidad legal para que participen con sus ofertas en la Licitación Pública Nacional Presencial que se describe a continuación:

No. DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL	TIPO DE RECURSOS	DESCRIPCIÓN	COSTO DE BASES	PERIODO DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	DICTAMEN Y FALLO
LPNP-HAT-RP-15 -2020	11 01 01 INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	Adquisición de materiales, útiles y enseres de oficina.	\$53,720.00 (Tres mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.).	19, 22 y 23 de junio de 2020 de 10:00 a 15:00 horas.	24 de junio de 2020 a las 15:00 horas.	30 de junio de 2020 a las 09:30 horas.	Se celebrará dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la Publicación de la Convocatoria de conformidad con el artículo 35 fracción VII de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 68 fracción I de su Reglamento.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD
61	Folder color crema tamaño carta cartulina con ceja, caja con 100 pzs.	Caja (Xbx)	1237
116	Papel bond tamaño carta, gramaje 37kg peso base rango 75-85g/m2, blancura 90% mínima y 96% máxima, dimensiones 21.6 x 27.9 cms. Hojas para fotocopiado de alta velocidad e impresoras láser y a tinta, envoltura con tapa de polipropileno o polietileno para protección contra la humedad (millar).	Mil hojas (Tw)	9770
118	Papel bond tamaño carta, gramaje 37kg peso base rango 75-85g/m2, blancura 90% mínima y 96% máxima, dimensiones 34.0 x 21.52 cms. Hojas para fotocopiado de alta velocidad e impresoras láser y a tinta, envoltura con tapa de polipropileno o polietileno para protección contra la humedad (millar).	Mil hojas (Tw)	2968
9	Perforadora de dos orificios, fabricada con hierro fundido, uso rudo, con charola de recolección de recortes desmontable, regla metálica integrada, perfora con una separación de 8 cm, capacidad de perforado de 30 hojas.	Pieza (H87)	341
11	Perforadora metálica para tres perforaciones cuerpo de hierro fundido para uso rudo y compartimento para acumulación de residuo de papel.	Pieza (H87)	122

**Consulta de bases.** . Las bases podrán consultarse antes de su adquisición en el domicilio de la convocante, en el Departamento de Programación de Comités de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la Plaza Fray Andrés de Castro Edificio "C", segundo piso, Unidad Territorial Básica Centro, Delegación Centro Histórico 01, C.P 50000, Toluca, Estado de México y/o en el sistema COMPRAMEX, deberá solicitar dentro de las fechas y horarios señalados en el Departamento de Programación de Comités la orden de pago correspondiente y efectuar el depósito en la Tesorería Municipal.

**Forma de Pago de las bases:** El pago de bases deberá efectuarse en efectivo o mediante cheque certificado a favor del **Municipio de Toluca**, en las cajas de cobro de la **Tesorería Municipal**, ubicadas en:

-Calle Miguel Hidalgo Poniente No. 408, Planta baja, (entre calles Vicente Villada y Pedro Ascencio) Unidad Territorial Básica Centro, Delegación Centro Histórico 01, C.P. 50000, Toluca, Estado de México, los días **19, 22 y 23 de junio de 2020 de 10:00 a 15:00 horas.**

Una vez efectuado el pago, el interesado deberá pasar al Departamento de Programación de Comités, en el domicilio indicado, a recibir las bases, previa presentación del recibo de pago.

Para la recepción de las bases, deberá entregar copia del comprobante de pago, en la oficina del Departamento de Programación de Comités, en los días **19, 22 y 23 de junio de 2020 de 10:00 a 15:00 horas.**

-Es responsabilidad absoluta del interesado, considerar los tiempos para realizar los trámites de pago en el horario estipulado en esta convocatoria.

**-El acto de presentación y apertura de propuestas:** Se realizará en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales, dependiente de la Dirección General de Administración, sito en la Plaza Fray Andrés de Castro edificio "C", segundo piso, Unidad Territorial Básica Centro, Delegación Centro Histórico 01, C.P 50000, Toluca, Estado de México, **los interesados deberán registrarse desde las 09:00 horas y hasta las 09:30 horas, entregando original del recibo de pago de bases expedido**, se hace mención que el registro se cerrará exactamente a la hora señalada anteriormente.

**-Lugar de entrega de los bienes:** Los bienes se entregarán libre a bordo (LAB), incluye descarga, en el almacén general del H. Ayuntamiento de Toluca, sito en Dr. Juan Rodríguez número 1609-A, Colonia Vicente Guerrero, Unidad Territorial Básica Vicente Guerrero, Toluca, Estado de México.

**-Horario y plazo para la entrega de los bienes:** La entrega de los bienes se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores contados a partir del día siguiente a la fecha de emisión del fallo de adjudicación correspondiente, en un horario de 09:00 a 17:00 horas, sin aceptar demoras por efectos derivados de cualquier contingencia en su caso, o cualquier otra causa. Una vez recibidos los bienes objeto de la presente licitación, la Dependencia y/o Unidad solicitante dispondrá de 15 días hábiles para verificar que los bienes cumplan con lo solicitado, así mismo se informará al proveedor adjudicado las irregularidades identificadas en los mismos para su reposición.

**-Forma de pago:** La forma de pago se realizará dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de las facturas y de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados a la Tesorería Municipal, no aplicará el pago de anticipos, ni el reconocimiento de intereses.

**-Personas impedidas para participar:** Quienes se encuentren en los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y los indicados en las bases. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y moneda nacional.

Los criterios del análisis y evaluación de las propuestas serán los estipulados en los numerales 6, 7, 9, 10 y 14 de las bases.

**-Fuera de negociación:** Las condiciones de las bases y de las propuestas presentadas, no podrán negociarse o modificarse una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.

**-Garantías:**

- La garantía relativa al Cumplimiento del contrato deberá constituirse por el licitante ganador, misma que deberá ser entregada dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la suscripción del contrato.

-La garantía relativa a los defectos o vicios ocultos del contrato deberá constituirse por el licitante ganador, la cual deberá ser entregada dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de entrega de los bienes.

-En este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa.

Toluca, México, a 19 de junio de 2020.

ATENTAMENTE

L. en D. CARLOS ROMERO RUÍZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN